

July Cháneton

Género, poder y discursos sociales

 *Trilce*

Índice

Presentación	9
I. Nombrar las diferencias de género	
Capítulo 1. Teorías y prácticas feministas	17
No se nace mujer	19
Política sexual y estructura de clases	21
La construcción del campo disciplinar	26
Patriarcado, una categoría en cuestión	30
Los 80. Voces desde los márgenes y nuevos horizontes de la crítica	34
Capítulo 2. Poder y discursos sociales	45
La "realidad" y "hablar de la realidad"	46
El discurso como práctica signifiante	47
Hegemonía cultural-discursiva	52
La teoría del poder según M. Foucault	58
Lo social como totalidad fallada	65
II. Poética y política de las subjetividades	
Capítulo 1. Género y subjetividad	69
M. Foucault. El sujeto y el poder	72
Desarrollos postfoucaultianos	77
Género como performatividad	83
Capítulo 2. Relatos y razones de los géneros	89
"... escaleras pobladas de mujeres desorientadas..."	91
Memoria de la niña	94

"Trabajar es menos valioso que ser madre"	98
"Yo soy una mujer así..."	101
Capítulo 3. Voces de la escena enunciativa	107
"Explicaremos la mujer moderna..."	109
¡Oh, modernos cangrejos!	119
Capítulo 4. Lo visible de los géneros	125
Iconografías patrias	125
Capítulo 5. Micropolítica de género/clase y sexualidad	149
"Yo en mí no veo que falto en ninguna parte..."	150
Género, cuerpo y sexualidad	156
"Porque al ser mujer..."	161
Bibliografía citada	167

Presentación

Inseparables del conjunto de las prácticas sociales, las diferencias de género dejan su marca más o menos visible, más o menos constitutiva, en el hacer humano colectivo. Somos el producto social de una muy larga y densa fabricación histórica de las subjetividades, inevitablemente envueltos en la intrincada producción de significaciones identitarias, a la vez que actualizamos, en la vida cotidiana, formas proteicas y contradictorias de hacernos y rehacernos como sujetos (y en ello cuerpos) del deseo y la voluntad.

En las páginas que siguen se encontrará la propuesta de una vía de abordaje sociodiscursivo para el examen y comprensión de este proceso entendido como semiosis de género, focalizando el caso particular de las prácticas subjetivantes relativas a las mujeres.¹ El enfoque propuesto integra desarrollos postfoucaultianos de la teoría del sujeto dentro de una perspectiva materialista renovada del poder y lo social.

La tarea de análisis consiste en describir y caracterizar la construcción y circulación social de saberes relativos a las diferencias de género en su imbricación con las diferencias de clase –y también de generación– atendiendo a sus modalidades de existencia en el nivel enunciativo de los discursos sociales.²

1 La noción *semiosis de género* remite a apropiaciones parciales –en articulación con otros insumos teóricos– de la teoría de la discursividad como "producción social de sentido" de Eliseo Verón (1987).

2. Acerca de *género/clase/generación* señalemos que se trata de tipos de diferencias sociales entre otras posibles a considerar, como por ejemplo, etnia. Luego: no

Capítulo 2. Poder y discursos sociales

Si en las páginas anteriores se revisaron aspectos teóricos referidos al género considerado como invención, el presente capítulo focaliza esa producción social en tanto inseparable del lenguaje, el orden simbólico por excelencia en y por el cual, toda actividad humana resulta significativa y los sistemas de significación consisten en culturas.

Respecto de la dimensión política de este proceso, es el estatus del lenguaje concebido en términos de prácticas significantes, el que permite pensar la cuestión histórica del poder y así afianzar las tesis acerca del carácter constitutivo de las diferencias de género (Scott, 1988). Nos referimos a la posibilidad de fundamentar la injerencia estructurante de esas diferencias, en su articulación con las de clase, entre otras; es decir, la vinculación de necesidad que esas diferencias presentan en relación con el poder, dentro y fuera de las instituciones de Estado, tanto como en la vida cotidiana. Dicha injerencia tiene lugar en el médium de la materialidad discursiva y en la tendencia dominante a promover lazos relativamente estables y regulares ("normales" por "naturales") entre determinados dominios e identidades generizadas.¹

La narrativa del presente capítulo no pretende sino poner en relación productiva algunos desarrollos teóricos orientados en el

1. Nos referimos a que la producción de subjetividades se encuentra involucrada y articulada de maneras específicas con la producción de espacios sociales asignados según géneros (público y privado) desde la génesis del capitalismo, con la emergencia histórica del trabajo social. Véase Habermas (1986) y Fraser (1990, 1997).

sentido de un nuevo tipo de materialismo, basado en la concepción del lenguaje en tanto una actividad social constitutiva.

La "realidad" y "hablar de la realidad"

El británico Raymond Williams sometió a examen, con rigurosidad, el modo en que en particular la teoría marxista, o mejor, "la transición desde Marx al marxismo", incurrió en una separación entre "cultura", "ideas" y "vida social material", por medio de la insistencia en el esquema de "base y superestructura". La "metáfora edilicia" como llamó Williams a ese modelo de análisis, "con su elemento figurativo y con su sugerencia de una relación espacial fija y definida para la localización de "lo ideológico", como un área observable de la realidad, en opinión de Williams, se convirtió por mucho tiempo en un obstáculo para el desarrollo de una teoría materialista de la cultura. Ello con el agregado de que las dos instancias se piensan –por un efecto de lectura del texto de Marx– como "correlativas temporalmente": primero, la producción material, luego lo político-jurídico y finalmente, las formas de conciencia social y la cultura. Por lo tanto, Williams entiende que "la abstracción y reducción de las categorías marxianas" a partir de los deslizamientos del texto original, "es la persistencia radical de los modos de pensamiento que él atacaba [Marx], ya que en la separación entre base y superestructura reaparece la separación entre conciencia y vida material que se reprochaba a los neohegelianos". (1980: 97)

Pero pensar lo cultural o el orden simbólico como "mediación", como suele hacerse, es proseguir con la teoría del reflejo de cuño idealista, con otro ropaje. No se puede pensar una instancia mediadora sin presuponer la existencia de áreas separadas. Por eso afirma R. Williams:

Si la "realidad" y "hablar de la realidad" ("el proceso social material" y el "lenguaje") son entendidos como categóricamente diferentes, los conceptos como "reflejo" y "mediación" resultan inevitables. (...) Desde un principio el problema es diferente si comprendemos el lenguaje y la significación como elementos indisolubles del proceso social material involucrados

permanentemente tanto en la producción como en la reproducción" (*op. cit.*: 120).

Esto significa, abandonar la conceptualización del "mundo real" como un objeto aislado y fijo en favor de pensarlo como proceso material en el que necesariamente están incluidos los discursos y la cultura como bienes simbólicos producidos socialmente. Partir de estos presupuestos implica a su vez cambios en la manera de producir el conocimiento.

Si bien es cierto que instituciones y conductas no son puramente "simbólicas", no pueden, sin embargo, existir más que en lo simbólico. El presupuesto es postular la continuidad entre "acción social" y "discursos" en la medida en que los comportamientos son indisociables de una matriz significativa (Verón y Sigal, 1986) que los hace conceptualizables, inteligibles y por ello mismo socialmente vivos.

La perspectiva adoptada en estas páginas se sitúa entonces en la tendencia a desactivar la idea de lo cultural, lo simbólico o "el mundo de las ideas y creencias" como reflejo o representación de "lo real", para enfocar en cambio lo que en toda práctica social es simultáneamente materialidad, constricción, creación y deseo.

El discurso como práctica significativa

En este apartado se incluyen lecturas fragmentarias de una selección de autores diversos en términos de tradiciones y contextos teórico-disciplinarios (Barthes, Verón-Sigal, Verón, Foucault y Angenot) que, sin embargo, en el juego de su combinatoria ofrecen líneas de fundamentación sugerentes para profundizar la comprensión de las funciones estructurantes del género en la vida social y el papel que en ello juega el lenguaje.

Roland Barthes fue conciso y sustantivo al afirmar que "el sentido no puede ser más que nombrado", de modo tal que preguntarse por el orden simbólico es a la vez hacerlo por la forma de existencia del *sentido* (Barthes, 1972). En el marco de la llamada teoría del texto (término este último que si se nos permite, entenderemos aquí provisionalmente, como intercambiable respecto a "discurso"),

Barthes se refiere al estatuto plural del texto que "no puede pararse (por ejemplo en un estante de la biblioteca), su movimiento constitutivo es la travesía". Pero la pluralidad del texto no sólo se debe explicar en términos de polisemia o "coexistencia de sentidos" sino que es el texto el que "realiza el plural mismo del sentido y ese plural es *irreductible*". Esto debido a que se concibe como un "tejido intertextual" de infinitud de citas "que son anónimas, ilocalizables y sin embargo *ya leídas*: son citas sin comillas". (Barthes, 1974: 76)

La metáfora de la red o tejido intertextual (la cual evoca el pensamiento de M. Bajtin sobre el lenguaje) que Barthes provee para referirse al "plural" del texto, así como otros rasgos que definen la reconceptualización postestructuralista del lenguaje, se encuentran también presentes en la teoría de la semiosis social de E. Verón (1987)

Este autor entiende por *semiosis social* la dimensión significativa de los fenómenos sociales en tanto procesos de producción de sentido. El proceso de inversión de sentido en conjuntos de materia significativa que Verón describe para los fines del análisis como "sistema productivo" es concebido como un "trabajo social" que toma la forma de red significativa infinita, tanto desde el punto de vista sincrónico como diacrónico.²

El modelo de Verón parte de admitir la verdad de una premisa: "la naturaleza discursiva de toda producción de sentido" (*op. cit.*: 126). Porque sólo colocándose en el nivel del discurso el sentido manifiesta las huellas de sus múltiples determinaciones sociales. La definición básica de discurso lo vincula entonces, necesariamente, con la significación y la historia: "cualquiera fuere el soporte material (sistemas o paquetes significantes del orden de la palabra, la imagen, los objetos, las conductas, sonidos o sus mixturas) lo que llamamos un discurso o un conjunto discursivo no es otra cosa que

una configuración espacio-temporal de sentido" (*op. cit.*: 127). Los discursos sociales "efectúan" sus condiciones de producción y al mismo tiempo "abren" sus condiciones de reconocimiento que "como lo había comprendido Peirce, dependen de 'lo que será más tarde'" ya que "la red infinita de la semiosis social se desenvuelve en el espacio-tiempo de las materias significantes, de la sociedad y de la historia" (Verón, *op. cit.*: 130 y 132)

Al concebirse como red de "empalmes múltiples" según Verón (o tejido intertextual, travesía, el "plural" del texto, según Barthes) no puede sostenerse que el sentido opere según una causalidad lineal y previsible sino que hay que afirmar entonces el principio de la indeterminación constitutiva del sentido y la generación por parte de un discurso en un contexto social dado, de un "campo de efectos de sentido posibles" (*op. cit.*: 130).³ Esta última noción cae dentro del campo de la recepción o, dicho de otro modo, el campo de la *lectura*, entendida como una actividad productora de significaciones que son sociales y que por lo tanto están sujetas a los avatares de la historia.

Contra el modelo reflexivo del lenguaje que supone que el sentido está en las cosas y luego es replicado por el lenguaje, el cual sería así transparente respecto de "la realidad", Michel Foucault, por su parte, sostiene que no existe ningún "contenido" previo que se expresaría por medio de un orden significativo sino que lo que llamamos "el mundo" es investidura de significación por medio del lenguaje, una práctica y "una violencia que les hacemos a las cosas" como lo sintetizó poéticamente (Foucault, 1980: 44).

Los textos de Foucault en los que se refiere al lenguaje con mayor detenimiento son: *La arqueología del saber*, publicado en 1969 y *El orden del discurso*, de 1970. En *La arqueología...* su movimiento es antidisciplinario: contra la lingüística, tanto como contra la historiografía y la sociología. Lo que su punto de vista teórico postula es hacer que los textos que se ofrecen al historiador o al analista

2 El modelo de Verón parte de la semiótica de Charles Peirce, para quien los signos no son unidades como lo son para Saussure, sino procesos. El signo es "algo que está para alguien, por algo, en algún aspecto o disposición": definición que contiene la idea de relaciones de mediación y representación. "Un signo no es un signo si no puede traducirse en otro signo en el cual se desarrolla con mayor plenitud", dirá Peirce y con ello se refiere a la semiosis infinita, su conceptualización de la significación como cadena signica en la que cada signo es siempre interpretado por otro signo. Véase Vitale, Alejandra, *El estudio de los signos. Peirce y Saussure*. Buenos Aires, Eudeba, 2002

3 Según Verón éste es un "campo determinado por las operaciones discursivas que operan en el material textual". El "conjunto de variaciones" dependerá del "tipo de intercambio significativo de que se trata" y del sistema de relaciones entre la gramática de producción y la gramática de reconocimiento. Verón denomina "circulación" a ese sistema de relaciones que también es socialmente producido, para un discurso dado.

social en general, dejen de ser "documentos" a interpretar con el fin de alcanzar el sentido que ellos dejarían traslucir, para convertirse en cambio en "monumentos" y ser analizados a partir de una "descripción intrínseca" que privilegia el modo de producción de los textos, una historia que Foucault concibe como "arqueología". Allí apunta a las condiciones de posibilidad de los discursos y afirma la necesidad de interesarse por las reglas de formación de objetos, modalidades enunciativas y conceptos que constituyen la "grilla de clasificación" tanto de los hablantes en tanto sujetos sociales, como de lo que puede ser dicho.

El discurso no lo entiende como la traducción verbal –"majestuosamente desarrollada", ironiza– de "la realidad", ni "expresión" de una síntesis ya efectuada por la conciencia de un sujeto trascendental quien piensa, conoce "el mundo" y luego lo comunica. El discurso es un conjunto multiforme en el que precisamente puede observarse la falta de consistencia de ese sujeto consigo mismo, su dispersión (Foucault, 1985: 90).

¿Cuál es entonces la especificidad del discurso como objeto de estudio? Para Foucault no se trata de estudiar la referencialidad de los discursos, ni enfocar el nivel formal de la lengua en tanto sistema de signos. Dicho con sus palabras:

...una tarea totalmente distinta (...) Tarea que consiste en no tratar –en dejar de tratar– los discursos como conjuntos de signos (de elementos significantes que envían a contenidos o representaciones) sino como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan. Es indudable que los discursos están formados por signos; pero lo que hacen es más que utilizar signos para indicar cosas. Es ese más lo que los vuelve irreductibles a la lengua y a la palabra. Es ese "más" lo que hay que revelar y hay que describir (1985: 81, nuestro destacado).

En *El orden del discurso*, Foucault afirma que detrás de tanta "logofilia" y tanta veneración por los discursos, en nuestra civilización, en realidad se esconde un profundo temor (1980: 42). El discurso, en su realidad material de "cosas dichas", sería altamente peligroso y por lo mismo, objeto de sofisticados mecanismos de control, históricamente renovados. Estos procedimientos combinan

sistemas de exclusión que obturan sentidos y recortan los límites de lo decible (las temáticas y conceptos legítimos), pero también sistemas altamente productivos que ofrecen en cada espacio, en cada disciplina, en cada situación, las modalidades, sus retóricas y estrategias de enunciación.

Más tarde, el autor revisará la conceptualización del poder como aquello que prohíbe que es predominante en *El orden...*. Sin embargo, interesa subrayar que en este texto de 1970 se sostiene la noción de materialidad discursiva ("el discurso en su realidad material de cosas dichas"), al afirmar la necesidad de "devolver al discurso su carácter de acontecimiento", desde un posicionamiento teórico en el que es la cuestión política y no la tradición de la lingüística como disciplina, la que conduce la reflexión del filósofo francés.

En lo que se refiere a sus análisis en torno al lenguaje, quizás su aporte más provocativo consista en haber llamado la atención acerca de una poderosa cualidad del lenguaje: la capacidad del discurso de formar los objetos de los que habla. De manera tal que las entidades de la "realidad social" para Foucault no pueden concebirse por fuera de los dispositivos históricos de saber/poder o regímenes de verdad como este autor los denominó.

Se advierte el carácter performativo que asume la noción de discurso en la narrativa de Foucault ya que no sólo es concebido en términos de materialidad por su inscripción en determinadas condiciones históricas (espacio-temporales) sino porque instituye realidad social en la medida en que se trata de una práctica significativa que "hace" en la medida en que "dice"

Entendemos nuestro objeto de estudio –la producción sociodiscursiva de diferencias de género– en los términos en que Foucault caracteriza ese "fondo de coexistencia enunciativa" en el que los enunciados siempre suponen otros enunciados (como se ve, una idea fuerza que estamos relevando en distintos aportes), es decir, un campo de enunciabilidad y de dispersión, efectos de serie y de sucesión, distribución de funciones y de papeles. Los enunciados tienen existencia material (soportes, fechas, lugares, prácticas), por lo tanto relativa a una serie posible de posiciones en la dinámica de un campo dado. Así, el sentido y la "verdad" o "falsedad" de los enunciados depende del régimen histórico de materialidad que los hace posibles en determinado campo social.

Este "sistema anónimo" –con su correspondiente énfasis en el carácter performativo del lenguaje– lo pensamos parcialmente articulado con la concepción de hegemonía cultural-discursiva de raíz gramsciana que presentamos en el apartado siguiente. La asimilación no es completa ya que creemos que la apropiación de los planteos foucaultianos no implica necesariamente desestimar el reconocimiento, en determinado nivel de análisis, de un sujeto activo que instituye sentidos y que al renovar los modos del hacer social, alimenta el proceso mismo de aquel sistema anónimo, por el cual, aceptamos que es al mismo tiempo, sólo en parte "hablado"; dicho de otro modo: toma la palabra, lee y actualiza modos de leer y ver, en el marco de ciertas condiciones siempre dadas de enunciabilidad / visibilidad que sus propias prácticas subjetivantes contribuyen a reestructurar.

Hegemonía cultural-discursiva

En la medida en que se trata aquí de significaciones y posicionamientos de género que son socioculturales desde una perspectiva crítica, nos apoyamos parcialmente en la corriente de los Estudios Culturales Británicos que desde el último tercio del siglo XX desarrollan formas de un nuevo materialismo, combinando lo cultural y lo político de manera original.⁴ En especial, interesan los aportes del británico Raymond Williams quien a fines de los 70 retomó ciertos aspectos del tratamiento que Gramsci dio a la cuestión cultural y trasladó los resultados de su lectura de los *Quaderni* al contexto de su propio proyecto intelectual.

Williams demuestra cómo el marxismo reprodujo la noción burguesa y por lo tanto idealista de "cultura", entonces, en lugar de producir una historia cultural material, lo que resultó fue una historia

4 Me refiero a los textos fundacionales de esta corriente que representaron una ruptura con respecto a la tradición conservadora en materia de concepciones de la cultura: R Williams (1959), *Cultura y Sociedad 1780-1950*; R Hoggart (1957), *The Uses of Literacy*; E. P. Thompson, *La formación de la clase obrera inglesa (1790-1830)* publicado en 1968 y la más reciente ensayística de Stuart Hall (1996).

cultural dependiente, reflexiva y secundaria ("superestructural"), es decir, un reino de "meras" ideas, creencias, artes, costumbres, determinadas por las relaciones de producción (la "base económica") No sólo se efectuó una reducción de lo cultural a lo económico sino que se reproduce la separación entre la "cultura" y la vida social material, procedimiento que había conformado la tendencia dominante del pensamiento idealista y sus formas ideológicas:

Por lo tanto –señala Williams– las posibilidades plenas del concepto de cultura, considerada como un proceso social constitutivo creador de "estilos de vida" específicos y diferentes y que pudo haber sido notablemente profundizada por el énfasis puesto en un proceso social material, se perdieron durante un tiempo muy prolongado y en la práctica eran sustituidas por un universalismo abstracto y unilineal. (1980, *op. cit.*: 31)

Una concepción del poder y lo cultural de estas características sirve de apoyatura a nuestro planteo ya que concibe el lenguaje como elemento configurador de las relaciones sociales a partir de lo vivido como "conciencia práctica"; una noción gramsciana que los culturalistas británicos traducen como *experiencia*, es decir, las constricciones sociales (siempre históricas) tal como son vividas de manera consciente y también pre-reflexiva por los sujetos. Su productividad se puede evaluar más adelante en los análisis de testimonios cotidianos que presentamos en este libro (véase II,5). En la siguiente cita de Williams se advierte el intertexto con la concepción gramsciana:

La significación, la creación social de significados mediante el uso de signos formales, es entonces una actividad material práctica; en verdad, es literalmente un medio de producción. (El lenguaje) Es una forma específica de la conciencia práctica que resulta inseparable de toda la actividad material social (*op. cit.*: 51).

Hegemonía cultural es una herramienta teórica que surge de la lectura de Gramsci por Williams (1980) y se convierte en el núcleo de su proyecto de una teoría materialista de la cultura. Este autor argumenta que "hegemonía" aventaja a la noción de "ideología" ya que no se refiere a un sistema de ideas y creencias propias de la

clase dominante, relativamente formalizado y abstraído del sistema social, sino a todo el proceso social vivido, organizado en la práctica por significados y valores dominantes.

En esta concepción culturalista de hegemonía, el concepto abarca no sólo la actividad política y económica, la actividad social manifiesta sino "el sentido de la realidad" para los y las practicantes, señala los límites de la experiencia y del sentido común, las percepciones que tenemos del mundo social, de nosotros mismos y de los otros –incluyendo en ello las diferencias sociales de género/clase/... Es decir, que la hegemonía es concebida como una "cultura" pero que incluye las desigualdades sociales y con ello el conflicto, la ambivalencia y la frecuente indecidibilidad del significado social. En la noción "sentido de la realidad" empleada por Williams se evoca la noción de "sentido común" gramsciana que precisamente incluye las contradicciones y el conflicto de intereses. Gramsci entiende sentido común como ideología necesaria y la distingue de las ideologías "queridas", como "movimientos", ligadas al racionalismo:

En cuanto históricamente necesarias, tienen una validez que es validez psicológica: organizan las masas humanas, forman el terreno en el cual los hombres se mueven, adquieren conciencia de su posición, luchan, etc. (Gramsci, 1986: 364).

Respecto de la política de las diferencias de género y la sexualidad, la pregunta será por el modo en que los sujetos experimentan en prácticas, sentimientos y deseos, la dimensión social que lo dominante tiende a imponer en relación con el género en el marco de los variados conflictos de la hegemonía, los que vivencian ya como presión y límite frente al que se retrocede o se cede, ya como frontera a transgredir por la emergencia de nuevas significaciones que podrán ser negociadas en medida variable, de acuerdo con las fuerzas disponibles en cada posicionamiento. Una conceptualización como la de hegemonía cultural resulta operativa para el análisis ya que permite concebir lo cultural como un espacio polemológico que puede abordarse en los discursos de la experiencia social misma y en la que unos significados se imponen sobre otros como resultado de una compleja y siempre histórica relación de fuerzas. A la vez, el énfasis gramsciano en la cuestión del lenguaje y su carácter constitutivo apuntala la tesis acerca de las diferencias de género/clase como

una dimensión estructurante para la producción y reproducción del dominio en las sociedades de clases. "El rasgo fundamental de la hegemonía así planteada es que se trata de un proceso y no una estructura fija y que en tanto forma de dominio no coercitivo, "mientras por definición siempre es dominante, jamás lo es de un modo total o exclusivo. Esto significa considerar el peso de las formas alternativas, conocer sus alcances y limitaciones". (Williams, *op. cit.*: 134)

Una conceptualización de la relación de dominación en la perspectiva de los Estudios Culturales de matriz teórica gramsciana permite entonces dar cuenta de la rica, compleja y efectivamente operante actividad subjetivante en la semiosis de las diferencias de género/clase como producción ya sea de significaciones instituyentes o también las más de las veces, al mismo tiempo, de alta complicidad con lo instituido. En el caso de las narrativas identitarias, las prácticas, *habitus*, imágenes, guiones de género y *topoi* que fundamentan argumentos y que forman parte de los momentos de dominio dentro de la hegemonía deben ser continuamente renovados, sostenidos y a la vez acomodados para ceder a las presiones de lo subalterno sin perder su capacidad de "hacer marchar" a los sujetos. En el mismo momento, la hegemonía es continuamente resignificada, desviada y desafiada por las formas de tensión que anidan en la vida social. De lo contrario, tendríamos una sociedad disciplinada, de una uniformidad inanimada y no una sociedad disciplinaria, como bien distinguió Foucault. Es decir que la hegemonía, en la práctica, es contradictoria y saturada de conflictos que permanecen abiertos a la contingencia, sin resolución o con resultados parcializados.

El concepto decisivo para caracterizar este enfoque del poder, el lenguaje y lo cultural es que "ningún modo de producción y por lo tanto ningún orden social dominante y por lo tanto ninguna cultura dominante verdaderamente incluye o agota toda la práctica humana, toda la energía humana y toda la intención humana" (Williams, *op. cit.*: 147). En definitiva, implica un resguardo teórico ante la siempre latente posibilidad de deslizamientos hacia una visión conspirativa de la problemática de la "discriminación" con sus correlativos efectos de victimización de las mujeres y la esquematización de los fenómenos sociales que desembocan en enfoques reproductivistas del poder.

Recuperando elementos de la tradición gramsciana del culturalismo británico para recontextualizarla en el marco de la teoría

del discurso, Marc Angenot (1989) propone la noción de hegemonía discursiva.⁵ La define como un "sistema regulatorio global" pero no estático y sostiene que el efecto de "masa sincrónica" del discurso social propio de la hegemonía discursiva sobredetermina la legibilidad de los textos particulares que forman esa masa. Este autor ha presentado una serie de conceptualizaciones en torno al discurso social al que define como "todo lo que se dice y se escribe en un estado de sociedad". Se refiere a los repertorios tópicos, las reglas de encadenamiento de enunciados en los textos sociales que en una sociedad organizan lo decible, es decir lo narrable y opinable, y aseguran lo que denomina la división del trabajo discursivo. Se trata de la manera en que una sociedad dada se lee a sí misma (se objetiva) en sus textos, los escritos y también los géneros orales. Las prácticas significantes que coexisten en una sociedad no están yuxtapuestas, forman un todo "orgánico", son co-inteligibles, es decir un ensamblaje de contradicciones parciales, tensión entre fuerzas centrífugas y centripetas, no se impone sino como resultado de todas estas tensiones y vectores de interacción.

Al trabajar analíticamente con corpus heterogéneos, la polifonía resultante, el juego de equivalencias y rupturas registrado en la masa de enunciados cuando las lecturas se entremezclan, permite alcanzar grados de percepción y comprensión del carácter tramado y complejo de los mecanismos discursivos que no puede alcanzarse trabajando con un corpus homogéneo, acotado a una "formación discursiva" cerrada.

De acuerdo con la conceptualización de Angenot, afirmar que ciertas entidades discursivas y significados son hegemónicos,

significa que "esas entidades se benefician de la lógica hegemónica para (tender a) imponerse y difundirse". "Tender a" es nuestro agregado a la narrativa de Angenot, ya que de lo contrario la conceptualización del poder en las sociedades capitalistas modernas que presupone su concepto de "hegemonía discursiva" se aparta del enfoque teórico basado en una conceptualización del poder que es siempre relacional y nunca absoluto (Foucault, 1995, Williams, 1980).

Respecto a este punto, nos referimos más abajo a las "relaciones de poder" tal como las caracteriza el último Foucault y su noción de "situación estratégica"; las dos herramientas teóricas útiles para describir las formas políticas de una sociedad "disciplinaria" más que "disciplinada". En los siguientes capítulos, dedicados a la parte analítica, se verá cómo se desarrollan, en el discurso de las mujeres entrevistadas, narrativas identitarias de género que reformulan los sentidos dominantes con los que las enunciatrices cuentan desde sus específicos posicionamientos de clase.

Las nociones propuestas por Angenot en torno de la hegemonía discursiva resultan reforzadas y complementadas en su eficacia analítica si se ponen en relación con las sugerencias de Michel de Certeau a propósito de las tácticas –como ardidés, en parte inconscientes– que practicantes y usuarios son capaces de desarrollar a partir de lo que disponen en un territorio que no les es propio. Según este autor, a diferencia de las estrategias que son características de las instancias poseedoras del territorio (lo dominante), las tácticas o artes de hacer de los usuarios se sirven del tiempo (la oportunidad) más que del espacio para desarrollar formas de resistencia (de Certeau, 1996). Este autor señala que "la presencia y la circulación de una representación (enseñada como el código de la promoción socioeconómica por predicadores, educadores o vulgarizadores) para nada indican lo que esa representación es para los usuarios" (*op. cit.* XLIII). Se trata de reconocer la forma de ser propia del lenguaje, el reino de las articulaciones, las diferencias y la arbitrariedad (de Saussure) en el sentido de que nada hay en las prácticas discursivas definidas en su modalidad enunciativa que indique o determine un tipo determinado de efecto performativo. Ningún enunciado contiene el aviso de la forma y sentido que tomará en su circulación. En ese asunto, como sucede por las mismas razones, en la vida social, no es posible correr con previsiones certeras

5 1889 *Un état du discours social*, la excepcional investigación dirigida por Marc Angenot (1989) consiste en el análisis de un corpus construido como corte sincrónico de la totalidad de la "cosa impresa" en el curso de 1889, en Francia. El autor sostiene que se ha ofrecido ese objeto de estudio con el propósito de validar e ilustrar una reflexión en torno al "discurso social". El resultado es una publicación de algo más de 1000 páginas en las que algunos aspectos teóricos de fondo sólo son abordados en el Capítulo 1 (pp. 13-39) con referencias especialmente a Bajtin y la mención de Gramsci. También en las páginas finales ("Pour conclure", pp. 1079-1109) en donde enumera los autores a quienes reconoce sus deudas más evidentes que, aclara "no implican total fidelidad": Antonio Gramsci, Walter Benjamin y los autores de Frankfurt, Pierre Bourdieu, Mijail Bajtin, Michel Foucault y la tradición francesa del análisis del discurso (M. Pêcheux, R. Robin, E. Veron).

La teoría del poder según M. Foucault

Como ya señalamos, lo específico de nuestro enfoque consiste en avanzar en el análisis de la complejidad de procedimientos y figuras (repetición, ambigüedad, polisemia, rechazo, discusión, contradicción, refuerzo, desvío, reformulación, creación, interpretación y reinterpretación) que asume la producción histórica de sentido en el campo de articulación entre los discursos sociales y el poder. Volvemos al pensamiento de Foucault, ahora específicamente en lo que se relaciona con su reconceptualización de la teoría del poder.

Foucault reconoció que hasta los años 71/72 continuaba atado a una concepción del poder como aquello que prohíbe, lo que dice *no*⁶ Más tarde comenzó a interesarse por los mecanismos positivos o, dicho de otro modo, productivos del poder, y donde antes describía sólo procesos de exclusión, replanteó la cuestión en términos de tecnologías, tácticas y estrategias. Concebirá entonces el poder como coextensivo de lo social; es decir, dejar de suponer que existen zonas liberadas respecto a un poder cuya localización sería acotada y visible y contra el cual se libraría una única batalla, enfocada de manera unilineal. A la vez, el hecho de negar toda situación de exterioridad respecto del poder, no significará para Foucault concebir a los sujetos absoluta y fatalmente atrapados en esas redes. Por el contrario, la "libertad" de movimientos de las subjetividades sociales es precisamente un requerimiento de la lógica del poder mismo.

6. La cuestión del poder está desde el principio presente en la narrativa Foucault; en su *Historia de la locura en la época clásica* (1961) pero también en *El nacimiento de la clínica* (1963) cuando investiga el poder del "ojo clínico" en la medicina que corresponde al pasaje al siglo XIX: poder soberano de la mirada que se "adueña" de la experiencia. Más adelante, profundizará la crítica de la concepción jurídica clásica del poder de Estado como reflejo del Soberano. La teoría política clásica basó su narrativa en la idea de una voluntad general que cumple la función de representar las voluntades individuales. Una temática de la representación que según Foucault obstaculizó los análisis del poder. Del mismo modo se pensó desde el marxismo, según el mismo modelo jurídico-filosófico liberal, al considerar que el Estado representa los intereses de una clase. En la misma línea de pensamiento, critica el que se conciba la familia como "una simple prolongación del estado ni tampoco el varón "un representante del estado para la mujer". (1980: 157)

El cambio relacionado con poner en suspenso la "hipótesis represiva" del poder deriva de factores histórico-biográficos que incidieron en la trayectoria intelectual de Foucault, como las movilizaciones durante el mayo del 68 francés y los planteos políticos antiestalinistas de la revuelta, sus aperturas y sus fracasos, en general, proviene de la creciente puesta en discurso dentro del campo de la izquierda política del carácter represivo de los socialismos existentes. Dicho de otro modo, aquello que se reconoció en la práctica como una manifiesta insuficiencia analítica en el tratamiento de las sociedades socialistas y del capitalismo tardío. Nuevos interrogantes que llevaron a Foucault a colocar cada vez más centralmente la política en términos de microfísica del poder, esta vez en sus aspectos productivos.

El mismo Foucault se refiere a esta época, señalando su pasaje de una concepción negativa del poder (la indagación en torno al caso de la locura y el binarismo razón-sin razón) a una positiva.⁷ Señaló que el caso de la penalidad y su experiencia como activista, lo convenció de que:

...el análisis no debía ser hecho en términos de derecho sino en términos de tecnología, en términos de táctica y estrategia y es esta sustitución de un esquema jurídico y negativo por otro técnico y estratégico lo que he intentado elaborar en *Vigilar y castigar* y utilizar después en la *Historia de la sexualidad...* (1979: 154)

La crítica de la teoría moderna del poder apunta a desarticular una serie de postulados que Foucault sugiere abandonar en "El cuerpo de los condenados", el primer capítulo de *Vigilar y castigar* (1995) en el que nos informa acerca de su propósito: hacer una historia del presente siguiendo el programa de Nietzsche. Esto es, "una genealogía del actual complejo científico-judicial, una genealogía del 'alma' moderna y de los asedios

7 Foucault integra el GIP (Grupo Información Prisiones) junto con Daniel Defert entre 1971 y 1975; intentaban articular la lucha de las prisiones con otras luchas. Están buscando en la práctica una nueva manera de concebir el poder, la cual se plasma en *Vigilar y castigar* de 1975

políticos del cuerpo (educadores, psicólogos y psiquiatras)".⁸ Hacer la historia del pasado del único modo posible, en términos del presente y en términos de una *economía política del cuerpo*. "El alma es la prisión del cuerpo", declara Foucault. Los castigos y la prisión corresponden a una tecnología política del cuerpo pero hay también una tecnología del "alma" que es una pieza angular en el dominio que el poder ejerce sobre el cuerpo (*op. cit.*: 36)

En su excepcional lectura del pensamiento foucaultiano, Gilles Deleuze (1991: 49-71) resume los postulados del poder que deben abandonarse con el fin de *pensar de otro modo* la política, lo que significa, según este autor, "el quiebre de una complicidad de la teoría política moderna en torno al Estado":

1) *Postulado de la propiedad*, según el cual el poder sería de una clase que lo habría conquistado. Para Foucault, el poder no es una propiedad sino una estrategia y sus efectos no son atribuibles a una apropiación sino a dispositivos históricos. Esto no implica, desde luego, negar la existencia de las clases, sino afirmar que el poder no proviene de su posesión por una clase sino que es un "efecto de conjunto de sus posiciones estratégicas". El poder carece de homogeneidad, aunque logra efectividad debido a los puntos singulares por los que pasa. En el caso de nuestro objeto de estudio, la analítica presentada en la Parte II de este texto, muestra cómo las diferencias de género/clase/generación constituyen ocasiones para el pasaje o puntos de apoyo del poder en el marco de situaciones estratégicas particulares, por lo cual deben abandonarse los escenarios teóricos que localizan el poder como propiedad exclusiva de sujetos empíricos "varones"

8 En el siguiente fragmento de Nietzsche se puede reconocer la manera en que Foucault recoge el legado de este filósofo: "Ay, la razón, todos estos privilegios pomposos del hombre, ¡cuán caros costaron! ¡cuánta sangre y deshonor se halla en el fondo de todas estas "cosas buenas"... conciencia, deber, santidad del deber. Estas ideas, como todo lo que es grande sobre la tierra, fueron regadas con sangre. ¿Y no podríamos decir que este mundo nunca perdió del todo cierto olor de sangre y de tormentos?" (Nietzsche, 1998: 71)

2) *Postulado de la localización*, es decir, abandonar la idea del poder localizado exclusivamente en los aparatos de estado. La categoría de "patriarcado" –cuya crítica hemos considerado antes– proviene precisamente de este postulado al encarnar en sus usos una exterioridad atribuida a esa instancia universal y ahistórica, considerada entonces un a priori teórico-político.

En el pensamiento de Foucault, el Estado aparece como un efecto de conjunto o una resultante de una multiplicidad de engranajes y de núcleos que se sitúan a un nivel completamente distinto y que constituyen una "microfísica del poder". Las sociedades modernas son sociedades "disciplinarias" pero la disciplina no puede identificarse con una institución o un aparato, sino que atraviesa los aparatos y los hace converger, los prolonga de otra manera, bajo la forma de redes. La micropolítica de género/clase se entiende entonces como multiplicidad de relaciones de fuerza inmanentes al dominio en el que se inscriben.

3) *Postulado de la subordinación*. Rechazar la idea del poder (encarnado en el aparato de Estado) como subordinado a un modo de producción (infraestructura). Sin duda hay correspondencias ya que los mecanismos disciplinarios responden a necesidades del crecimiento de la producción, es decir, necesidad de sacar fuerza útil de los cuerpos que en nuestro planteo, recordemos, son siempre generizados y por lo tanto requeridos por el poder de manera diferenciada y frecuentemente jerarquizada. Pero no concebir la determinación en última instancia ya que "las relaciones de poder no están en relación de exterioridad con respecto a otras relaciones" Por ejemplo, en los análisis del punto de vista de las practicantes se verá cómo las relaciones sociales que las entrevistadas mantienen con las instituciones de Estado, como la escuela o el hospital, se presentan en el discurso imbricadas de modos muy variados con las relaciones familiares, con la memoria de la infancia y otros relatos de sí mismas que mujeres de distintos sectores sociales y distinta generación construyen en el marco de una política identitaria, dentro de los límites y posibilidades de la hegemonía. (Véase II,5)

4) *Postulado de la esencia o del atributo*. El poder carece de esencia para Foucault porque es operatorio y no es un atributo de los que "dominan" en exclusividad porque su estatuto ontológico es

el de ser una *relación*. "El poder inviste a los dominados, pasa por ellos y a través de ellos, se apoya en ellos, del mismo modo que ellos en su lucha contra él, se apoyan a su vez en las influencias que ejerce sobre ellos". El ejemplo más claro que atañe a nuestro tópico quizás se encuentre en las luchas del llamado "Movimiento de mujeres" que en Argentina registra una actividad reactiva respecto del Estado y la Iglesia católica y en juegos de discurso en los que entidades como "defensa de la vida" sirven –verdadero significativo vacío– a las posiciones antagónicas para el caso de la disputa en torno de la legalización del aborto.

5) *Postulado de la modalidad*. Se trata de la idea del poder que lo vincula con la violencia, la represión y la ideología concebida como engaño. Foucault no desconoce estas modalidades pero las considera estrategias extremas, ya que el poder es básicamente productor de realidad social y de regímenes de verdad. En las sociedades disciplinarias esto quiere decir distribuir, serializar, componer, normalizar. De cara a la incitación y seducción del poder, algunos de los análisis que se presentan más adelante muestran la actividad creadora de formas de subjetivación que las hablantes ponen en práctica y que se basan en el estatuto contingente propio de la producción de sentido en el lenguaje: desbaratar significados, desenmascarar enunciadores, cambiar las preguntas o "contestar taimadamente" como sugiere Teresa de Lauretis.⁹

6) *Postulado de la legalidad* según el cual el poder de estado se expresa en la Ley. Brillante y sucinto, Foucault entiende el orden jurídico como "gestión de ilegalismos". La ley siempre es una composición de ilegalismos que ella diferencia al formalizarlos. Permite unos ilegalismos como privilegio de sectores dominantes mientras que a la vez tolera otros como compensación para los dominados. Cuando se producen cambios, éstos responden a nuevas distribuciones de ilegalismos. Por eso para este autor el orden jurídico no expresa un estado de paz consensuado sino una guerra perpetua. Un ejemplo de esta conceptualización sería el caso de la penalización del aborto cuya prohibición en Argentina no registra prácticamente

persecución legal alguna al evitarse procesar a las mujeres que abortan. Es decir, quienes deciden practicarse un aborto son toleradas desde el punto de vista de la legalidad, pero a la vez simbólicamente "criminalizadas" por medio de procedimientos sociodiscursivos complejos en el plano político de la legitimidad social (plano de la hegemonía).

Los planteos foucaultianos resultan productivos para la crítica postfeminista en más de un aspecto. Por lo pronto recordemos que la consigna-premisa de los años setenta, *lo personal es político*, a la que ya nos hemos referido, evidencia una misma concepción extendida del poder. Las apropiaciones feministas de Foucault derivaron de la compatibilidad de partida que existe entre sus enseñanzas y los intereses políticos de aquella consigna. La productividad del encuentro consiste en primer lugar, en el significativo impacto para la teoría feminista en el punto foucaultiano de las complicidades históricas entre saber y poder, luego y en el mismo sentido, sus investigaciones sobre el cuerpo y la sexualidad en términos de "tecnologías"; finalmente sus escritos sobre subjetivación que no pudo completar debido a su muerte prematura.¹⁰ Su analítica y su pensamiento teórico, aunque no explicitara un interés por la cuestión de los géneros venía a coincidir con los focos de atención de la temprana crítica feminista de los años 60 y 70, es decir, el análisis acerca de los efectos de la internalización del poder patriarcal en las subjetividades y el énfasis en la relación entre los cuerpos sexuados y las modernas prácticas disciplinarias.

Se ha señalado como un factor que sirvió al encuentro con el feminismo (Sawicki, 1991) el hecho de que, entre los críticos postestructuralistas y postmodernos, Foucault se destaque por haber sido el más comprometido políticamente, alejado de otras posiciones ligadas a la vanguardia en la crítica literaria. Aunque en

10 En Gran Bretaña. la revista *m/f* (1976-1986) adelantó el sentido de ese deslizamiento teórico al concentrarse en una crítica de la categoría de "mujer" que se basaba en combinar la analítica de Michel Foucault con la concepción del sujeto escindido en Lacan. Este camino llevó a sospechar de la categoría de experiencia debido al problema del esencialismo, que no hemos podido tratar aquí pero, como es sabido, recorre muchos de los debates internos de los feminismos contemporáneos.

9 Por ejemplo, el discurso de las anarquistas en *La Voz de la Mujer* (II.3)

abierto enfrentamiento con la política de los partidos de izquierda franceses, su pensamiento se inscribe en la ruptura epistemológica marxiana que considera la teoría como un instrumento de intervención en la vida social y por eso ha declarado: "escribir no me interesa más que en la medida que la escritura se incorpora a la realidad de un combate a título de instrumento, de táctica, de clarificación" y añade: "la objetividad científica no consiste en anular la forma de tomar partido, sino en empezar por explicitar y objetivar los puntos de partida" (citado por Varela y Álvarez Uribe, Foucault, 1991: 21).

La reelaboración de la teoría del poder foucaultiana posibilita el estudio de las diferencias sociales de género como multifórmicas e integrables con otros ejes de poder y que no pueden reducirse mecánicamente a una estructura binaria del tipo dominantes/dominados. Apoyándonos en la teoría del poder foucaultiana en su articulación con la teoría de la hegemonía cultural puede sostenerse que no existe una estructura de "opresión de género" universal y monocausal, ya que los procesos de construcción de las diferencias sociopolíticas de género se integran en una red de "empalmes múltiples" (Verón, 1987) en los que distintos contextos discursivos generan campos atravesados por relaciones de fuerza muy variables y una dinámica de las posiciones de sujeto que es regulada pero también relativamente abierta a la contingencia. La analítica ofrece confirmación para este planteo, al focalizar los lazos sociodiscursivos complejos y contradictorios en los que se ven configurados los sujetos sociales generizados en el marco de diversas localizaciones de la hegemonía. Las relaciones de poder de las que nos ocupamos constituyen un juego localizado en situaciones enunciativas en las que los discursos sociales (en tanto prácticas subjetivantes) entran en tramas y juegos de verdad en donde se transforman o refuerzan, sus sentidos se mantienen o se pierden en una lucha sorda, cotidiana, las más de las veces invisible y silenciosa y que se da en plazos de largo término.

Lo social como totalidad fallada

Las tendencias conocidas como "postmarxismo" y "postsocialismo" (Laclau y Mouffe, 1987, Laclau, 1993, Fraser, 1997, Mouffe, 1999) surgieron cuando hacia fines de la década del ochenta se consolidan los profundos cambios en el orden político-económico y cultural de Occidente. En esta fase, el capitalismo postfordista de economía tercerizada se presenta configurando una complejidad social en la que los sujetos ya no pueden pensarse refiriéndolos exclusivamente a la producción sino que para comprender la construcción y funcionamiento de las identidades sociales contemporáneas se requirieron nuevos desarrollos de la perspectiva materialista en el marco de los Estudios Culturales y la llamada crítica postcolonial, entre otras búsquedas como las iniciadas tempranamente por los Estudios Feministas.

Estos desarrollos parten de una renovada conceptualización de lo social, de "la sociedad" y de los "agentes" sociales. Ernesto Laclau (1993) ha sostenido la necesidad de dar respuesta a lo que llama crisis de la concepción esencialista del campo de lo político y el mundo social contemporáneo. Lo que se critica es la concepción de una esencia del orden social localizada en la totalidad estructural, la cual, se suponía podía reconocerse por debajo de las variaciones empíricas de superficie. Este autor denomina "totalidad fundante" a esa entidad epistemológica:

El gran avance llevado a cabo por el estructuralismo fue el reconocimiento del carácter relacional de toda identidad social; su límite fue la transformación de esas relaciones en un sistema, en un objeto identificable e inteligible (es decir, en una esencia) (*op. cit.*: 104).

Al renunciar a fijar esas identidades en un sistema, no queda alternativa más que la de admitir una definición de lo social como juego infinito de las diferencias, lo cual lo equipara con el discurso, sostiene Laclau. Pero inmediatamente agrega que un discurso en el que fuera imposible la fijación de sentido alguno sería el discurso del psicótico. Por lo tanto, lo social es además el intento de ordenar, regular y disciplinar ese "juego infinito de las diferencias" y de abarcarlo "dentro de la finitud de un orden"

July Cháneton

pero que ya no puede concebirse como "totalidad fundante", es decir, esencia subyacente.

Si se parte de concebir lo social como infinitud entonces está claro que todo "intento" (en tanto lógica anónima de la hegemonía) de estructuración está siempre rodeado de un *plus* o exceso de sentido que no se deja capturar por lo dominante, del que podríamos decir que es irredento, asumiendo que el adjetivo contiene la indicación de una esperanza ¹¹

II. Poética y política de las subjetividades

¹¹ "De tal modo, el problema de la totalidad social se plantea en términos nuevos: la "totalidad" no establece los límites de "lo social" mediante la transformación de este último en un objeto *determinado* (es decir, la "sociedad"). Por el contrario, lo social siempre excede los límites de todo intento de constituir la sociedad. Al mismo tiempo, sin embargo, la "totalidad" no desaparece: si la sutura que ella intenta es en última instancia imposible, resulta posible, sin embargo, proceder a una fijación relativa de lo social a través de la institución de puntos nodales. Pero si este es el caso las cuestiones que conciernen a esos puntos nodales y a su peso relativo no pueden ser resueltas *sub specie aeternitatis*. Cada formación social tiene sus propias formas de determinación y de autonomía relativa, que son siempre instituidas a través de un complejo proceso de sobredeterminación y no pueden, por consiguiente, ser establecidas *a priori*" (Laclau, 1993: 105)

La noción foucaultiana de *assujettissement* –en el doble sentido que expresa el vocablo francés, “hacerse sujeto” y “estar sujetado”– sugiere que la constitución de la subjetividad es inseparable de su regulación. Butler señala como proyecto teórico la necesidad de estudiar cuál es la forma psíquica que adopta el poder no como presión externa sobre el sujeto sino como parte de un proceso de ambivalencia característica que involucra al sujeto en una relación consigo mismo. La tarea pendiente será elaborar una teoría de la psique que acompañe a la teoría del poder y que hasta el momento ha sido eludida tanto por parte de los foucaultianos como por quienes producen dentro del campo psicoanalítico.

Uno de los problemas teóricos más importantes se refiere a los alcances de la resistencia que sea posible oponer al poder, dado que éste necesariamente produce las “libertades” encarnadas en los sujetos. Butler formula la pregunta acerca de los límites de toda estrategia de sujeción; al respecto, ella lee en Foucault apenas la indicación de un sentido para la teoría: las incitaciones del poder tienen la capacidad de desbordar los objetos que produce y regula, por eso, en el límite, son impredecibles.

Leyendo luego a Freud (puesto en suspenso por Foucault), Butler se refiere a la separabilidad del deseo y sostiene: “Si un determinado régimen no puede controlar del todo las incitaciones que sin embargo produce ¿se debe en parte a que existe una resistencia, al nivel del impulso, a la domesticación total y definitiva por cualquier régimen regulador?” (Butler, 2001: 71). Precisamente esa característica del deseo de proyectarse sobre nuevos objetos, de desapegarse y religarse –debido a que la pulsión insiste en permanecer como tal–, de allí partiría, según Butler, la posibilidad de pensar y comprender la vulnerabilidad que entraña toda estrategia de sujeción.

Capítulo 2. Relatos y razones de los géneros

De acuerdo con Marc Angenot (1989), narrar y argumentar son las dos grandes formas de la puesta en discurso. Si partimos de este planteo para pensar la producción sociodiscursiva de subjetividades podemos sostener que la misma se hace de relatos (narrativas identitarias) y razones (*topoi* y argumentos, una axiología).¹ Dicho de otro modo, acordar que en los productos de la semiosis de género considerada una actividad social, convergen efectos de sentido provenientes de la dimensión argumentativa y narrativa del lenguaje, integrando la construcción histórica de las subjetividades.² Nos referimos a saberes y “verdades” relativos no sólo a las identidades generizadas sino a los objetos y predicaciones que les son asignados, localizables en narraciones de identidad de género/clase/... y en una tópica que fundamenta lo opinable respecto a las prácticas subjetivantes relativas al “ser mujer”, “ser varón”, “ser travesti”, “ser transexual” o “ser transgénero”.

1 Estas dimensiones o componentes del discurso, como todos los recursos del lenguaje se encuentran virtualmente disponibles para el uso. De acuerdo con los requerimientos de la situación enunciativa en juego, predominará una u otra dimensión; una dinámica en la que estos componentes operan por separado o en concurrencia, por ejemplo, cuando un segmento narrativo cumple funciones argumentativas.

2. Paul Ricoeur concibe la “narrativa de identidad” como fluir dialéctico entre dos polos: el de la mismidad (permanencia, continuidad, estabilidad) y el de la ipseidad (la alteridad, lo distinto de sí). Aunque utilizamos el término no trabajamos con la conceptualización de este autor ya que encontramos que la dialéctica de lo “propio/ajeno” que subyace al planteo de Ricoeur, en su bipolaridad, no alcanza a dar cuenta de la extrema complejidad del devenir subjetivo tal como se presenta en la dimensión identitaria del discurso social.

En la medida en que tratamos con productos de un trabajo sociosemiótico, el análisis se focalizará mucho menos en los "contenidos" (*dictum*) que en el *modo de producción de los discursos*, ya que es en el nivel de los procedimientos, la retórica y sus estrategias, en donde cabe buscar las huellas que permitan dar cuenta de los problemas planteados por la lectura.

En el presente capítulo se presentan ejemplos –se trata de secuencias breves extraídas de análisis más extensos y complejos– con el fin de llamar la atención acerca de la capacidad configurante de la dimensión narrativa y argumentativa en la producción identitaria de las diferencias de género, para el caso particular del colectivo de "las mujeres".

El criterio que hemos priorizado para la organización de los ejemplos –en éste como en los siguientes capítulos dedicados a la analítica– puede decirse que es político ya que se basa en la articulación teórica sobre el poder anteriormente presentada (1,2). Esto significa que en este capítulo nos interesó aislar primero –sólo en función de la claridad expositiva– las dimensiones narrativa y argumentativa de la producción sociosemiótica de las subjetividades tal como se presentan en las instancias dominantes dentro del campo de la hegemonía cultural-discursiva (el caso del discurso de la prensa gráfica masiva) como también en las voces de quienes podemos nombrar como "practicantes sociales" (testimonios de mujeres cotidianas). Subrayemos, de paso, que no se trata de postular que las configuraciones identitarias relevadas en los textos correspondientes a la entrevistas se muestran menos ilusorios, más próximos a una "verdad" esencial de los géneros que debería liberarse para "un mundo mejor" sino que ante uno y otro universo discursivo (massmediación y testimonios provenientes de la oralidad cotidiana) nos encontraremos con diferentes entramados de sentido que, en principio, convienen discriminar y a la vez comprender dentro de las tensiones del espacio contradictorio de la hegemonía.

En los apartados siguientes se examina primero la función de la narración en la configuración discursiva de las subjetividades a propósito de ciertas crónicas de la prensa gráfica masiva y luego, en fragmentos tomados del discurso de una entrevistada. En cuanto a la dimensión argumentativa en la producción identitaria de género se presenta en el tercer apartado un fragmento de análisis de

un texto periodístico que corresponde a la prensa periódica dirigida a mujeres. El último ejemplo –fragmento extraído del análisis de una entrevista– muestra la funcionalidad de ambas dimensiones integradas en la construcción discursiva del "sí misma".

"... escaleras pobladas de mujeres desorientadas..."

Narrativas identitarias o micro-relatos del yo generizado, ambas formulaciones traen fuertes sugerencias acerca del carácter ficcional que asumen las predicaciones atribuidas a las entidades discursivas pronominales ("yo" y "nosotros/as", "ella/s" y "el/ellos").

En el siguiente ejemplo de análisis son las formas dominantes de la industria cultural de los medios masivos –en este caso la prensa gráfica diaria– las que toman a su cargo la formulación de las narrativas identitarias, a propósito de la puesta en discurso de un acontecimiento de relevancia pública que compete a las diferencias de género y su política.³

El 6 de noviembre de 1991, se sancionó en el Congreso argentino la denominada "Ley de Cupo Femenino" que establece una participación mínima obligatoria del 30% de mujeres en las listas electorales.⁴ El breve fragmento que sigue corresponde al análisis de las crónicas publicadas en los matutinos de la capital.

3. El fragmento de análisis está tomado de Cháneton (1995) Las crónicas citadas corresponden a un *corpus* –que incluyó también artículos de opinión– conformado por textos pertenecientes a los matutinos *La Nación*, *Clarín*, *Ámbito Financiero*, *El Cronista* y *Crónica* durante los primeros quince días del mes de noviembre de 1991.

4. La Ley 24 012 de "cupos" femenino –una acción de tipo "afirmativa"– fue sancionada en 1991 y se reglamentó por decreto 379/1993. Fueron las mujeres militantes políticas las que estaban denunciando la discriminación de la que eran objeto en el seno de sus respectivos partidos políticos, en particular en el momento de conformación de las listas electorales. Nuestro foco de análisis no se detiene en evaluar el lugar del hecho en la serie histórica ni discutir su eficacia o pertinencia sino considerar la política de las configuraciones de género en el discurso massmediático por medio del cual el acontecimiento alcanzó una dimensión pública de experiencia social compartida por amplios sectores de la sociedad.

"La mujer fue protagonista en una sesión de la Cámara baja" se titula una de estas crónicas. El protagonismo de las mujeres se destaca como una situación marcada, que por su novedad alcanza el estatuto de noticia. La presuposición implícita en el enunciado indica que el Congreso de la Nación es tradicionalmente un ámbito masculino. Los relatos que los distintos matutinos produjeron sobre lo sucedido en la Cámara de Diputados coinciden casi sin excepciones en la construcción discursiva de ciertos rasgos semánticos asociados a esas protagonistas. Los segmentos descriptivo-comentativos presentan la acción como un proceso-espectáculo desprovisto de mayor contextualización, en el que las actantes femeninas se construyen como sujetos productores de acciones fundamentalmente no verbales (Maldidier y Robin, 1977).

Consideremos la densidad connotativa de los siguientes párrafos extraídos de una crónica titulada "Venganza femenina: acoso no tan sexual a los diputados":

...mujeres de todas las edades –las jovencitas para el lamento de los galanes escasearon– pululando, dando un clima de convulsión, con apretujones y choques en los pasillos –algunos agradables– digno del filme de Almodóvar, "Mujeres al borde de un ataque de nervios". Más de 1000 mujeres invadieron la Cámara. Coparon las galerías que rodean el recinto, desplazaron a los periodistas (...) y avasallaron sectores (...). En grupos se desplazaban por los pasillos. A paso rápido subían y bajaban las escaleras sin rumbo fijo. Sólo buscaban diputados.

El punto de vista de la enunciación es masculino, no sólo por el tono humorístico basado en la acostumbrada fetichización de la sexualidad femenina, sino porque es desde un lugar de enunciación androcéntrico que este "acoso sexual" es vivido como un amenazante clima de guerra que induce al temor de parte de los varones. "La batalla de las mujeres" dice la volanta con la que uno de los matutinos presentó cada día la secuencia informativa sobre el tema. Otro tituló la noticia de la próxima presentación de la ley en el Congreso como "Las mujeres pasan al ataque". Un tercero eligió titular de esta manera: "Una sesión agitada. Las mujeres ganaron ya la mitad de la batalla". Ese día, "las mujeres en la Asamblea Legislativa son una multitud beligerante, se mueven como la carga de una

brigada ligera' deambulando en grupos, comandadas por las diputadas" como se dice en otras sendas crónicas.⁵ El campo semántico de la guerra abre a dos capas de sentido que conviven asociadas en el imaginario colectivo de quienes participan en la producción/recepción de estos textos. Por un lado, el sentido denotado o referencial habla de la lucha política de las mujeres que en el extremo es un "combate" con la sociedad "machista", sentido que es explicitado en varios de los textos. Pero también se moviliza a partir de estos enunciados, otra capa de sentido asociado o connotado por deslizamiento: erotismo-sexualidad. En la retórica popular del Río de la Plata, cuando las mujeres toman la iniciativa en el amor es porque "quieren guerra" según una metáfora que compara las apertencias eróticas femeninas con la actividad guerrera de los indígenas (en su versión estereotipada) a partir del maquillaje/pintura de rostros como elemento signifiante común.

Son varios los textos de distintos medios titulados en base al juego de palabras en intertexto con el título de un film de Almodóvar: "Mujeres al borde de un ataque [de nervios]". Una alusión que debe leerse vinculada a la problemática de los ataques a territorios asignados y los límites "desbordados" del dispositivo jerarquizado del espacio privado-femenino y el correlativo público-masculino. Nótese en la cita anterior las múltiples referencias en torno de la invasión del espacio o "recinto" del Congreso que es al mismo tiempo el espacio público objeto de la disputa de poder. Escenario de la sociedad

5. El aspecto cuantitativo parece tener un peso importante en la configuración de este temor imaginario masculino. Son varias las referencias: "...se podía tropezar con mujeres, pasillos y escaleras pobladas de mujeres desorientadas". Uno de los diputados había hecho un cálculo de los efectos del proyecto: "luego de cinco renovaciones –diez años– habrá en la Cámara de Diputados ciento setenta y cinco legisladoras (...) bastante más de la mitad". Otra cita de elocuentes connotaciones respecto al tópico del temor a la diferencia encarnada en el colectivo de mujeres políticas: "Galerías repletas. Se diría desbordadas. Por todos lados, incluidos los más recónditos, mujeres. Si es que puede haber un exceso de mujeres, este sería el caso". Respecto a los votos de los diputados con los que se logró la aprobación, se señala que "nadie se atrevió por los gritos en las galerías a contrariar a las mujeres". En otra crónica se lee: "Pero la presión femenina a esa altura fue tan firme que pocos diputados se animaron a revelar su rechazo". En un tercer texto se aludió festivamente a la inversión de los términos del poder: "Los diputados al borde de un ataque de nervios".

política androcéntrica cuya "seguridad", esta vez, los varones no pudieron defender. Ante el "desborde" femenino, emerge el temor a la "venganza" como explícita el titular citado más arriba y un fantasma, la "impotencia", que también encuentra su transparente formulación discursiva: "Los hombres de seguridad estaban indignados. fueron desbordados (...) ante la impotencia por detenerlas"

Memoria de la niña

A diferencia del ejemplo anterior, en el que el efecto de sentido surgido del conjunto de las crónicas refería a "las mujeres" desde un punto de vista anclado en la gramática de producción massmediática (Verón, 1987), en el caso del discurso de D. que se presenta a continuación, los segmentos narrativos consisten en descripciones y predicaciones subjetivas del "sí" para "sí misma".⁶ Cuando la narración es producida por el propio sujeto de enunciación en su discurso autorreferencial, se ha llamado "autoficcional", es decir, una narración de sí que se constituye inevitablemente por fuera del orden de lo verídico y que por lo tanto resulta en "la imposible narración de sí mismo" (Robin, 1996). Dicha "imposibilidad", paradójicamente, no deja de ser altamente productiva en términos sociales. Efectos de sentido en relación con la configuración subjetiva resultante que son a la vez idiosincráticos –porque permiten al "yo" del enunciado adelantar una diferencia– y colectivos –porque provienen de y contribuyen a la producción de subjetividades sociales.

La actividad del habla en la interacción conversacional (la entrevista) crea las condiciones para la producción de los siguientes segmentos autobiográficos que refieren a la infancia de la enunciatadora y comprenden lo que llamamos el tópico de la *memoria de la niña*, cuya funcionalidad para el presente de la enunciación del discurso testimonial, nos proponemos examinar:

6. D. vive en la Villa 31 de Retiro. La conversación de la que están tomadas las citas tuvo lugar en 1999

Yo siempre les digo a mis hijos, ellos no me ayudan a mí mucho, quieren jugar y jugar, yo no puedo más, quiero que me ayuden. Les digo, yo cuando tenía 7 años, yo cocinaba (...). No alcanzaba el fuego. La cocina nuestra era de barro con una plancha de hierro, entonces yo tenía que subirme a un banquito para poner la verdura, el puchero, todas esas cosas, para ir poniendo para la sopa. Y mi papá se iba a trabajar y me levantaba a las 5 de la mañana para que yo vaya preparando, por si me distraía jugando, alguna cosa, él me levantaba a esa hora para que yo fuera pelando. Y se usaba mucha verdura allá, hay apio, arvejas, acelga, había que lavar todo, pelar todo. Mi mamá estaba en el hospital internada, mucho tiempo estuvo, una operación muy grande tuvo. Estuve como una año y medio sin mamá. Yo me levantaba a esa hora porque había que cocinar, lavar los patios, la galería, el patio de afuera, el gallinero, todo había que limpiar. No era un pequeño rincón, era muy grande. Después las plantas, mi mamá tenía un plantal de flores, de distintas clases de flores, delante de mi casa. Así que todo era un jardín grandísimo en mi casa, a la entrada. Y todo había que regar, cuidar, la parte de afuera, todo, la parte de la calle también, levantar la basura, rociar porque era de tierra y todo lo tenía que hacer yo. Y lo hacía y llegaba papá y yo ya corría a traer las herramientas. Él trabajaba en el campo, cuidando la caña de azúcar. Yo corría con toda la alegría de una niña, a ayudarlo a traer las herramientas porque pobre papá estaba cansado. Para esas cosas sí tenía de pensar que papá estaba cansado, que venía del trabajo y había que ayudarlo, tenerle las herramientas. Y eso es lo que a mí me enferma de pensar que mis hijos no me quieren dar una mano a mí. A veces reniego, y digo no puedo creer que mis hijos no se den cuenta que su mamá está cansada. Eso es lo que más me duele. Me molesta, me molesta, hay momentos en que no quiero renegar y que lo hago yo sola porque hay momentos en que me cansa de repetir y repetir. Se olvidan, no me escuchan y entonces yo les cuento pero es como un cuento y nada más. La más grande siempre estuvo conmigo, la que se ocupó de mis hijos, a los diez añitos ya le cambiaba los pañales al más chico.

El yo femenino del discurso da sentido a su presente a partir de las significaciones que obtiene de la memoria (construcción

narrativa) de su infancia como niña. En la organización de los tiempos, la memoria de la niña es convocada por los interrogantes-problema que se deben enfrentar en los límites del presente de la enunciación ("ya no puedo más") y lo que se presenta como falta de reconocimiento subjetivo por parte de los hijos que "no escuchan", "no se dan cuenta", "no (la) ven".

En cambio, las imágenes de sí como niña que el relato provee con generoso despliegue funcionan como un límpido espejo en el cual puede reencontrarse, ahora "muy bien" vista dentro del campo producido por su propia mirada en el relato. Podría decirse que se la puede "ver" corriendo a recibir a su padre que llega, cansado de trabajar en un enunciado que asemeja a la traducción verbal de un *travelling* filmico, por medio del cual la enunciativa se narra y se imagina (en el sentido de verse) a sí misma en aquella otra, la que fue en su infancia.

Se trata de una construcción imaginaria del pasado en la que "la alegría de una niña" se presenta, posiblemente, denegando el sufrimiento vivido. La enumeración de todos los aspectos del trabajo doméstico como los ingredientes del puchero, el inmenso jardín, las verduras "de pelar" y el detalle del "banquito" al que debía subirse para "llegar al fuego" –tan pequeña era– forman una retórica de la niña trabajadora. Figuración idealizada que la enunciativa presenta no sin fascinación y con rasgos de una moral filial respecto a los cuales se sitúa con orgullo:

Yo corría con toda la alegría de una niña, a ayudarlo a traer las herramientas porque pobre papá estaba cansado. Para esas cosas sí tenía de pensar que papá estaba cansado, que venía del trabajo y había que ayudarlo, tenerle las herramientas.

En este punto, con la referencia al deber filial como valor, es cuando el relato de la niña alcanza su punto culminante y produce (por medio del conector copulativo con funciones lógico-argumentativas: "Y eso es...") el pasaje de retorno al presente de la enunciación, del que se había partido. Y con ello, al dolor que había sido transitoriamente suspendido o mejor, transformado:

...venía del trabajo y había que ayudarlo, tenerle las herramientas. Y eso es lo que a mí me enferma de pensar que mis hijos no

me quieren dar una mano a mí. A veces reniego, y digo no puedo creer que mis hijos no se den cuenta que su mamá está cansada. Eso es lo que más me duele. Me molesta, me molesta.

En el desplazamiento temporal que va de la niña evocada (aquella otra) a la enunciativa (yo) y sus hijos (ellos) se pueden leer formas de una *transubjetividad generacional*, como si se tratara de un *continuum* subjetivo. Y dado que estamos considerando el fragmento discursivo como el "sí" que se narra "a sí mismo" en función de la comprensión de su presente subjetivo, podemos también advertir, en el entramado del relato, los usos para ese fin de la transubjetividad generacional: la alegría de la niña evocada sirve a la rectificación del malestar vivido en el presente y a la vez provee un modelo de referencia, una justificación moral para la queja.

Por transubjetividad nos referimos –para este ejemplo– a la manera de construir la propia subjetividad de manera inclusiva respecto a esos "otros" (los hijos) desde la voz narrativa de un "yo" que espera que los hijos actúen de la misma manera que la niña de la memoria. Dicho de otro modo: como si "ellos" fueran "ella", la que fue cuando niña.

El tópico de la transubjetividad materno-filial se reitera en otro momento de la entrevista en el que la enunciativa se refiere a su propia madre:

–Y por qué pensás que le preocupaba tanto eso (en referencia a la madre)...

–Y porque como ella no tuvo... digamos su niñez no fue muy buena, fue brava, ella sufrió muchísimo, ella sí sufrió palizas, y qué palizas, a veces, incluso, no le daban de comer. Porque tenía que estar en los cerros, ella, cuidando a los animales. Ella nació en Tarija, así que ella tenía que estar cuidando en el cerro a los animales y no tenía que bajar hasta que le decían que bajara. Así que... aparte, después no tenía suerte en las parejas con los chicos con los que novió, no tuvo suerte, tuvo que agachar la cabeza y mi abuela, ¡las cosas que no le decía!

Cuatro generaciones son las referidas en el contexto de la entrevista, entre las cuales se dicen y hacen cosas que van y vienen

de atrás para adelante y de adelante para atrás. los hijos de D. y ella misma (la voz narrativa), ésta respecto a su propia madre y a su vez, entre ésta última y su madre, abuela materna de la enunciativa⁷

En el punto más alejado en el tiempo aparece la memoria negativa, allá en Tarija, en el relato transmitido por la madre de P. hambre, palizas y una nueva representación de la niña trabajadora, una antigua niña que es la antífrasis de la que evoca el "yo" como su propia infancia y que a la vez inaugura la serie desde el punto de vista cronológico.

Esta operación –asimilable a la noción de saberes como "artes de hacer" de las subjetividades, a partir de los recursos significantes disponibles– es posible a partir de ir llenando la posición "niña" que en el relato ocupan sucesivamente D. y luego su madre. Toda la estructura sirve a la autocomprensión de la enunciativa en relación con los límites e interrogantes que le plantean sus condiciones de existencia como mujer al momento de tomar la palabra, de acuerdo con las constricciones y posibilidades del sector social en el que transcurre su vida.

"Trabajar es menos valioso que ser madre"

Hasta aquí, nos referimos a "lo narrable", pero la producción social de sentidos identitarios presenta a la vez un componente discursivo de tipo argumentativo, es decir del orden de "lo opinable". En este caso interviene la retórica considerada no sólo en tanto teoría de los tropos o figuras sino como retórica argumentativa. Lo que se denomina *tópica* (en el sentido aristotélico de "lugares") produce lo opinable, lo posible. forma el orden de veredicción consensuado que es condición de toda discursividad y subyace a la dinámica de encadenamiento de enunciados de todo orden (Angenot, 1989: 28-29). Cabe entonces postular la existencia en los discursos sociales de encadenamientos entimemáticos dominantes sustentados sobre *topoi* identitarios relativos a las regulaciones de las diferencias de género.

"Trabajar es menos valioso que ser madre". Así se titula un reportaje realizado al periodista Mariano Grondona en la revista *Para Ti*,

7 En orden cronológico retroactivo: hijos de D / D / madre de D / abuela materna de D

dirigida a mujeres.⁸ La entrevista gira en torno de la temática de las relaciones de compatibilidad/incompatibilidad entre maternidad y participación en la esfera del trabajo remunerado por parte de las mujeres, en este caso pertenecientes al sector social de clase media.

En el comienzo, el entrevistado señala:

--Hay investigaciones en Estados Unidos que muestran que la mujer que trabaja tiene doble trabajo: el del hogar más el de la oficina. Los hombres, en general, ayudan poco en casa.

Más allá del carácter risueño que muchas mujeres podrían adjudicar a la primera parte de la respuesta (el hecho de que se recurra a la prueba de las "investigaciones en Estados Unidos" para descubrir que "la mujer que trabaja tiene doble trabajo"), lo que interesa focalizar es el enunciado último: *Los hombres, en general, ayudan poco en casa*.

El discurso del entrevistado retoma en este texto el *topos* de la "ayuda masculina". Este enunciado –por vía del lexema *ayuda*⁹– instala como premisa argumentativa la histórica adjudicación social del trabajo reproductivo (tareas domésticas y crianza de los hijos) al colectivo de mujeres, en forma exclusiva y como destino prescripto, en el espacio de uso común al grupo familiar.

El reconocimiento de este hecho –que los hombres ayudan poco– no desencadena en el discurso del entrevistado una explicación ni tampoco ninguna valoración de tipo ético, siendo ambos rasgos (explicación y modalización axiológica) propios del componente pedagógico que hace inconfundible el discurso de este enunciativo.

Sin embargo, la valoración es muy fuerte cuando el objeto de juicio en cuestión es "la mujer". Es de/para ella que se predica, en todos los sentidos de la palabra *Trabajar es menos valioso que ser madre*. Un enunciado asertivo –como éste– no se limita a producir

8 Junio 1992. Por Carolina Balbiani. El fragmento de análisis que se presenta está tomado de Cháneton (1997).

9 Las opciones lingüísticas pudieron abrirse a otros sentidos como en:

"Los hombres, en general, no *comparten* los trabajos domésticos y la responsabilidad en la crianza de los hijos." "Los hombres, en general, no *asumen* la responsabilidad que les cabe en el mantenimiento del espacio doméstico." "Los hombres, en general, no *se ocupan* en igual medida que las mujeres de hacer las cosas en la casa."

una simple descripción sino que adelanta un juicio de verdad. Si el sujeto de la enunciación aparece cancelado, será en función del efecto de verdad. A su vez, el presente genérico anuncia la universalidad del juicio, válido para todo sujeto (se infiere femenino), en todo tiempo y circunstancia. Pero, como ha señalado Foucault, "la verdad es de este mundo", por lo cual es posible rastrear su construcción histórica (1979: 187)

Si se considera el enunciado en el marco de la situación argumentativa dada, las acciones (*trabajar* y *ser madre*) se oponen aquí en tanto se vinculan con la escala jerarquizada de lo social-valioso para el género femenino y es en relación con esa escala que presentan diferencias para el enunciador. La forma que toma la enunciación verbal aporta un matiz semántico distintivo: mientras *trabajar* expresa la acción como proceso, *ser madre* refiere a una acción como estado. Podría decirse entonces que la jerarquización del *ser* respecto al *hacer* –para este caso– se fundamenta en lo que la retórica argumentativa denomina "lugar de la esencia" (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 162). Es el lugar basado en la superioridad de lo que "encarna mejor la esencia". En este caso, la presupuesta superioridad de la maternidad para encarnar "la esencia de la mujer". En el mismo movimiento de asignación queda además instalado el sentido inverso que es el simultáneamente denegado: la práctica laboral no involucra el ser (queda fuera del discurso el "ser trabajadora") y la práctica maternal no involucra el hacer, en especial quedarán desalojadas las connotaciones negativas, que también forman parte del hacer maternal: esfuerzo y desgaste psicofísico del sujeto a cargo del ejercicio de la maternidad.

La denegación de la maternidad como práctica, así como el planteo de incompatibilidad entre la actividad laboral y la maternal, implícito en el discurso del entrevistado (según el cual la destinataria podría verse obligada a elegir ser madre a menos de resignarse a ser considerada menos valiosa como mujer), se corresponde con el más arraigado de los dispositivos históricos de subordinación social de género instituidos por la modernidad. Es la exaltación esencializante de la capacidad reproductiva de las mujeres y su contraparte, la consideración de la anatomía femenina como destino y su correspondiente asignación social a la esfera y funciones de lo privado-doméstico.

Sin embargo, lo interesante de estas previsible declaraciones del entrevistado es mucho menos su contenido regresivo que la forma en que el medio las toma a su cargo. Me refiero a una serie de rasgos discursivos que tienen como efecto de sentido el presentar la palabra citada como materia opinable. En primer lugar, el cuerpo de la entrevista presenta en su desarrollo, una moderada pero insistente tensión producida por las preguntas no-cooperativas de la entrevistadora. Pero fundamentalmente, son los elementos del paratexto que enmarcan la entrevista (volanta y bajada del título, y en sendos recuadros: una encuesta y una columna de opinión) los que orientan la lectura del discurso citado (la palabra del entrevistado) como discutible, lo cual implica construirlo como un discurso con una cuota de desfasaje posible respecto a las opiniones presupuestas en la construcción del público destinatario. Así, en la volanta que preside la lectura del reportaje se anuncia "Mariano Grondona superpolémico" y en la bajada de título la voz del medio anticipa: "Una nota para discutir que no dejará indiferentes ni a hombres ni a mujeres". De manera paradójica, en su complejidad de sentidos, el conjunto de los textos que conforman la "nota" construyen en el ámbito público-mediático, el tema "maternidad/trabajo" como un objeto de discusión abierto a la contingencia de posibles argumentaciones dentro del campo de la recepción.

"Yo soy una mujer así..."

S. es una mujer de edad mediana, que vive en la Villa 31 de Retiro y que vino a la Capital desde Salta cuando era muy joven. De la entrevista se han seleccionado segmentos que presentan la particularidad de proveer abundantes predicaciones subjetivas con las que la instancia enunciativa parece responder a una pregunta imaginaria: "¿Cómo es usted?". La "respuesta" –el relato de "si misma" en tanto mujer– toma la forma de una serie de autodescripciones:

Yo soy una mujer así, que voy muy de frente, que siempre va adelante, yo no me ando achicando para nada. (. .)

En el discurso de la enunciativa, la narrativa identitaria de género se configura de un modo relacional, en base a la comparación

con el modo de "ser varón", pero significando lo masculino como "macho", en el sentido de fuerte y poderoso

—A piñas Yo me cagaba a trompadas con él, no era a chirlos, a trompadas como hombres. Yo soy una mujer así, que voy muy de frente, que siempre va a adelante, yo no me ando achicando para nada.

—No, no, no, sola lo enfrenté cualquier cosa enfrenté sola yo, toda la vida fui así. Toda la vida fui una mujer muy machona, por así decir...

—Machona, por lo fuerte

—Exactamente, yo nunca le tuve miedo a nada y a nadie.

—Y eso lo aprendiste ..

—De chica, qué sé yo... (reflexiona) yo me crié en el campo, nos criamos así libremente y nos hicimos fuertes de esa manera. (...) ...en una palabra, yo soy muy bruta

Partiendo de declararse "una mujer así", "muy bruta", el valor significativo de esa predicación surge por oposición respecto al lugar tradicionalmente asignado a las mujeres, débiles y sumisas en lo que respecta a los varones

—Y después lo corté con el cuchillo, dos tajos así le hice ..Yo soy una persona que a mí los hombres no me ha gustado que me quieran mandar mucho. Eso tengo. No me gusta que me mandoneen mucho...

—¿Por qué?

—Porque no me gusta como esas mujeres que le están mandando, ché me das permiso para ir al patio, ché me das plata que necesito tal cosa, yo soy una persona que no me gusta esas cosas. Pedirle permiso no, porque por empezar no es mi padre. Yo le puedo decir mirá me voy a tal parte y no sé cuánto tardo o vuelvo a tal hora. Bueno, y punto. Que no me venga a preguntar con quién estás, qué has hablado, qué dijiste, qué no dijiste. Bueno esas cosas a mí no me gustan, soy enemiga de que me pregunten tantas cosas. No me gusta que el hombre que está conmigo me prohíba que vaya a la casa de mi familia ni que vaya a la casa de mis amigas, que converse. ¿Éste? No quiere que converse ni con el viento. No, no... y ahí fue donde...

En la interacción conversacional la pregunta ("por qué") desencadena las razones que otorgan fundamento argumentativo a las descripciones de la mujer "macho". Los argumentos de una identidad de género "brava" se suceden. Las exigencias hechas por los roles tradicionales a "esas mujeres" —las que piden permiso para circular fuera del ámbito doméstico de la pareja constituida— son las "cosas" a las que S. no se acomoda: convertirse en sujeto pasivo de requisitorias policiales ("con quién estás, qué has hablado, qué dijiste, qué no dijiste") y controles sobre la circulación del cuerpo y la palabra ("ni que vaya a la casa de mis amigas, que converse... no quiere que converse ni con el viento").¹⁰

Los sentidos atribuidos a "lo macho" se asocian para la voz narrativa del "sí misma" con la libertad, una vivencia incorporada en la infancia, en las duras condiciones de la vida en el campo que a la vez, paradójicamente, se traducen en fortaleza y no meramente física sino principalmente moral, según el relato. Y también con sus correlativos costos subjetivos de género, es decir, en tanto mujer. En la medida en que los significados de "mando" que asigna a los compañeros varones son rechazados, se va perfilando el significado torsionado en esta narrativa identitaria de una mujer que se percibe a sí misma como "macho" pero de acuerdo con una configuración de sentido desplazada respecto de la versión dominante.

En efecto, por "macho" no se implica *dominio* sobre las personas (como es el caso descripto para los varones en su discurso), sino que en cambio, "lo macho" que reconoce en ella misma, parece asociarse mucho más al "dominio de sí misma" y la fortaleza (a veces, "bruta" como ella la nombra) en tanto mujer, en un mundo que el relato va caracterizando como androcéntrico a la vez que opaco y estrecho. Es en este sentido en el que hablamos de una operación de negación y subversión de los sentidos "macho" en el discurso de S.

10 Todo control presupone la existencia de una amenaza para la entidad que lo ejerce: un temor, un desborde a prevenir, una peligrosidad. Entendemos esta referencia como un registro —en términos de *habitus* de género por parte de la enunciativa— de la configuración cultural dominante de la subjetividad femenina (incluyendo especialmente la corporalidad sexuada) como signo cultural del sexo (de Lauretis, 1992: 15). Volveremos sobre este tópico en el capítulo final.

Puede decirse entonces que la ontología de los géneros dominante es desarmada y vuelta a armar para uso propio en las argumentaciones ofrecidas, como una manera particular e idiosincrática de afirmarse y sobrevivir por medio de una práctica subjetivante que es "macho", pero a su manera. Porque cuando avanza la dimensión argumentativa del discurso, las razones se asientan firmes en situaciones sociales interpretadas y caracterizadas con palabras certeras, como por ejemplo en torno al tópico del "afanarse con hombres":

No, admiradores no tengo, porque me molesta (se ríe) Yo puedo ser amiga de un hombre, compañeros, compinches, pero más de eso, no (risas). No, no porque no me gusta, ahora se me hace como difícil que tenga que aceptar un hombre que tenga que estar pensando que hay que cocinarle, que tengo que estar lavándole la ropa, todas esas cosas ya no tengo ganas de joder con nadie, afanarme con hombres, ni que me estén mandando, ni que me estén ordenando. Yo soy una persona grande ya no quiero que nadie me mande, me esté ordenando, nada. No sé que será de mi vida, vistes, pero... por ahí a veces pienso, quiero, pero hay algo que me dice: no

El valor protegido para el "si misma" parece ser la autonomía. S. toma la decisión de no acomodarse a las condiciones de interacción amoroso-sexual tal como ella entiende que se le presentan: "quiero, pero hay algo que me dice no". Cuando sus hijas la impulsan a "buscar un buen hombre", S. fundamenta su negativa por medio de la crítica y consecuente rechazo al tipo de pacto en el que debería acomodarse una eventual relación de pareja estable: una división sexual del trabajo que parece no dejar lugar a la negociación para ese sector social en términos de relaciones de género/clase: tendría que realizar trabajo doméstico como servicio para "él". Pero añade

-Es que pienso más allá todavía en la enfermedad del SIDA. Yo he conocido hombres que me dicen vamos, vamos a conocernos. No, yo pienso mucho en esa enfermedad, terror tengo. Yo tengo ganas de hacer el amor, pero me aguanto como mujer que soy porque tengo miedo. Soy muy arisca para todas esas cosas, ¿me entendés no? Yo no me entrego a nadie

Si antes había declarado que era una mujer que no le tenía miedo a nadie, una "machona" y que tampoco estaba dispuesta a ser una sumisa, ¿cómo interpretar esta premisa de su argumento: "me aguanto como mujer que soy", tratándose como se trata de un enunciado relativo al estereotipo las-mujeres-nacimos-para-sufrir? Podría pensarse que la inserción sociocultural de género requerida para la autoconservación es doble. En tanto la enunciadora pertenece al colectivo de mujeres, comparte la potencial situación cultural de desventaja: en su discurso una mujer "aguanta", soporta el peso sociocultural de la jerarquización de género/clase. Al mismo tiempo, como sujeto g_{en}erizado, resiste acomodarse al lugar asignado. Incluso, en función de resistirlo, la operación subjetiva se basa en retomar el lugar tradicional de la pasividad sexual, la represión del deseo femenino, para constituirlo en bandera de su propia afirmación subjetiva.

Es la distancia que va de la significación dominante para "mujeridad" y las apropiaciones particulares, las desviaciones y desacomodamientos de las subjetividades en tránsito, en tanto sujetos sociales activos. En el siguiente fragmento, S. produce un nuevo reconocimiento de la significación dominante para la feminidad, en este caso significada como "complaciente hacia los varones":

-Tuve, tuve, hay personas que bueno, me han insistido, viste como son, me buscaban, que te lloran, entonces yo, una buena mujer, complacia, complacia al hombre pero yo sin sentir nada.

El enunciado involucra a la entrevistadora-mujer presuponiendo un saber y un punto de vista de género compartido: "viste como son y te lloran". Sin embargo, según su relato encontramos la implicación de que ante la "insistencia", la enunciadora hacía un uso táctico (de Certeau, 1996) del estereotipo ("yo, una buena mujer, complacia") pero sosteniendo internamente, para el "si misma", su decisión de no "entregarse" ("pero sin sentir nada").

Al afirmarse en su autonomía, S. tiene que aceptar lo que va a pérdida en términos subjetivos para ella cuando elige "no tener hombre" en los términos de las relaciones sociales de género heterosexuales que percibe disponibles para ella, es decir, a su entender, como enajenación de su trabajo y autonomía.

July Cháneton

- ¿Te haría falta para algo?
- Mirá, si pero...
- ¿Para qué?
- Para que me haga las cosas, haga los mandados, que me haga un piso, ponga un clavo... Pero otras cosas no
- Está claro
- ¡Y no es porque se me hayan quemado los carbones como dice un dicho!

La producción de saberes identitarios de género –relatos y razones– en las voces de las entrevistadas (P. y S.) pueden leerse en términos de autolegitimación o autoafirmación de subjetividades distintivas en términos de género: adelantan su diferencia subjetiva por medio de las narrativas y argumentos con los recursos significantes con los que cuentan dentro del marco de tensiones propio de la hegemonía discursiva, desde sus particulares posicionamientos sociales.

Capítulo 3. Voces de la escena enunciativa

La crítica Shoshana Felman (1993) analiza lo que llama "estructura de interpelación masculina", localizable en el *incipit* de la conferencia dictada por Freud (en 1933) sobre "La feminidad". Se refiere al punto de vista androcéntrico sostenido por el sujeto de la enunciación; instancia que, al dirigirse al auditorio (enunciatario plural compuesto por varones y mujeres), plantea el "problema de la feminidad" como un interrogante, excluyendo explícitamente a las mujeres –presentes en el público– entre los sujetos que pudieran permitirse pensar/formular la pregunta, tanto como responderla:

Sobre el problema de la feminidad han meditado los hombres en todos los tiempos (...) Tampoco vosotros, los que me oís, os habréis excluido de tales cavilaciones. Los hombres, pues las mujeres sois vosotras mismas el enigma. (Freud, 1986. 516).

Felman observa la contradicción que existe entre la apertura que efectúa la pregunta por el "enigma femenino" y la manera en que al mismo tiempo, ésta se clausura cuando se afirma la imposibilidad de ser respondida por "las mujeres" en tanto colectivo social. En su lectura del texto freudiano, esta autora añade, además, que tal como está planteado el problema, necesariamente debe dirigirse en exclusividad a los hombres ya que la formulación implica a las mujeres como objeto, siendo toda interrogación por "la Mujer" un asunto que, por sí mismo, despliega automáticamente la compli-cidad masculina (Felman, *op. cit.* 80-82).

Retomando el ensayo de Felman, Teresa de Lauretis (1992) avanza en el desarrollo de una concepción del género como narración. Lo